

Código	Versión del Documento	Periodo de Vigencia	Control de cambios	Circular Interna
CNT-DOC-001	14	31/08/2026 - A LA FECHA	Se modifica el numeral 2 de introducción Se modifica el numeral 3 de definiciones Se modifica el numeral 4 de lineamientos contractuales, capítulo I consideraciones generales y marco normativo Se modifica el capítulo II etapa precontractual Se modifica el capítulo III sistemas de selección Se modifica el capítulo IV aspectos y disposiciones comunes a los sistemas de selección Se modifica el capítulo V etapa contractual Se modifica el capítulo VI etapa post contractual Se elimina el capítulo VII supervisión e interventoría del manual de contratación de Finagro, se ajusta la numeración siguiente, y se adopta, el MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA - GCD-DOC-004 Se ajusta la numeración siguiente	5 de 2026
CNT-DOC-001	13	2/09/2024	Se modifica el capítulo II, numeral 3. Sonde de Mercado. Se modifica el Capítulo X. Anexos,	3 de 2024
CNT-DOC-001	12	4/03/2024 - 1/09/2024	Se modifica el nombre del proceso Se modifica el numeral 3 "DEFINICIONES" Se modifica el numeral 5 del Capítulo I "Competencia para Suscribir Contratos, Convenio u Ordenes" Se modifica el numeral 7 del Capítulo I "Responsabilidad en el Trámite de Contratación de Bienes, Obras o Servicios" Se modifica el numeral 1 del Capítulo II "Plan Anual de Adquisiciones" Se modifica el numeral 2 del Capítulo II "Estudio del Sector" Se modifica el numeral 3 del Capítulo II "Sondeo de Mercado" Se modifica el numeral 5 del Capítulo II "Comité de Contratación" Se modifica el numeral 1 del Capítulo III "Invitación Privada" Se modifica el numeral 2 del Capítulo III "Invitación Pública" Se modifica el numeral 3.2 del Capítulo III "Selección del Contratista" Se modifica el numeral 3.3.1 del Capítulo III "Para la causal 3.1.1. Selección Directa por Mínima Cuantía" Se modifica el numeral 3.3.2 del Capítulo III "Para las causales 3.1.2 a la 3.1.14." Se modifica el numeral 4 del Capítulo III "Contratación a través de la Tienda Virtual del Estado" Se modifica el numeral 4.3 del Capítulo III "Otros Instrumentos de Agregación de demanda" Se modifica el numeral 1 del Capítulo IV "Criterios de Selección" Se modifica el numeral 3 del Capítulo IV "Equipo de Evaluación" Se modifica el numeral 4 del Capítulo IV "Comité de Contratación" Se modifica el numeral 6 del Capítulo IV "Solicitud del Trámite de Contrato, Convenio u Orden" Se modifica el numeral 7 del Capítulo IV "Término para presentar solicitudes de Revisión de Términos de Referencia, solicitudes de Contratos, Convenios, Ordenes" Se modifica el numeral 4 del Capítulo V "Aceptación de las Garantías del Contrato, Convenio u Orden" Se modifica los literales b. y c. del numeral 6.1 del Capítulo V "Adiciones" Se modifica el numeral 8 del Capítulo V "Solución de Controversias Contractuales" Se modifica el numeral 9 del Capítulo V "Pago del Valor del Contrato" Se modifica el numeral 1 del Capítulo VII "Definición" Se modifica el numeral 1 del Capítulo VIII "Modificaciones"	1 de 2024
CNT-DOC-001	11	29/08/2022 - 03/03/2024	Se modifica el numeral 2 "Introducción". Se modifica el numeral 3 "Definiciones", incluyendo "Estudio de Sector" y "Sondeo de Mercado". Se modifica el numeral 2 del Capítulo I del numeral 4 a fin de incluir la exclusión No. "13. Acuerdos de Confidencialidad". Se modifica el subnumeral 4.7 del numeral 4 del Capítulo I del numeral 4 "Principio de Publicidad". Se modifica el numeral 3 del Capítulo I del numeral 4 "Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades y Conflicto de Interés" Se modifica el Capítulo II se modifica la tabla introductoria y los numerales 1 y 2 del Capítulo III. Se modifica el subnumeral 3.3.1 del numeral 3 del Capítulo III. Se modifica el numeral 4 del Capítulo 3 "Contratación a través de la Tienda Virtual del Estado". Se corrige la numeración del Capítulo IV "Aspectos y Disposiciones Comunes a los Sistemas de Selección". Se modifica el numeral 1 del Capítulo IV "Criterios de Selección" Se modifica el numeral 2 del capítulo IV "Criterios de Evaluación y Re-evaluación". Se modifica el numeral 3 del Capítulo IV "Equipo de Evaluación". Se modifica el numeral 7 del Capítulo IV "Termino para Presentar Solicitudes de Revisión de Términos de Referencia, Solicitudes de Contratos, Convenios, Ordenes". Se modifican los numerales 9 "Factores de Desempeño", 10 "Excepción Sobre el Diligenciamiento de Formatos" y se adiciona el numeral 11 "Análisis Financiero de los Oferentes dentro de los Procesos de Contratación a Través de Invitaciones Públicas y Privadas" del Capítulo IV. Se modifica el inciso 3 del Capítulo V. Se modifica el numeral 4 del Capítulo V "Aceptación de las Garantías del Contrato, Convenio u Orden". Se modifica el numeral 6 del capítulo V "Modificaciones al Contrato, Convenio u Orden". Se modifica el numeral 2 del Capítulo VI "Eventos de Acta de Liquidación". Se modifican los numerales 3.5, y 3.6 del Capítulo VII. Se modifica el Capítulo X "ANEXOS AL MANUAL DE CONTRATACIÓN"	4 de 2022
CNT-DOC-001	10	01/02/2022 - 28/08/2022	Se modifica el Capítulo X "ANEXOS DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN". Se eliminan los formatos CNT-FOR-015 "Certificación No Incurso en Inhabilidades e Incompatibilidades" y el formato CNT-FOR-017 "Compromiso Anticorrupción", así mismo, se modifica el formato CNT-FOR-014 el cual ya no se denominara "Pacto de Transparencia" sino "Certificación y Compromiso de Cumplimiento", el cual recojo todos los antes descritos en un solo formato.	N/A
CNT-DOC-001	9	24/09/2020 - 31/01/2022	Se modifica el numeral 5 y se adiciona el numeral 14 al numeral 2 "sondeo de mercado" del capítulo II "ETAPA PRE-CONTRACTUAL".	4 de 2020
CNT-DOC-001	8	18/08/2020 - 24/09/2020	Se incluyen los 4 nuevos formatos implementados en ISODOC por el proceso de Gestión de Contratación, así: CNT-FOR-014 Aceptación y compromiso cumplimiento pacto transparencia, CNT-FOR-015 Certificación no incurso en inhabilidades e incompatibilidades, CNT-FOR-016 Certificación no incurso causal disolución o liquidación y CNT-FOR-017 Compromiso anticorrupción.	3 de 2020
CNT-DOC-001	7	02/01/2020 - 18/08/2020	Se sustituye el Manual de Contratación anterior, el cual se reemplaza en su totalidad. A continuación se relacionan los ajustes realizados al documento para esta versión: - Se centralizarán todas las contrataciones, contratos/convenios y ordenes de servicio, en la Dirección de Contratación. - Se actualiza lo referente al plan de compras. - Se actualizan las exclusiones del manual de contratación. - Se incluye lo relacionado con el sondeo de mercado. - Se aclaran las responsabilidades en el trámite de solicitud de Contratación. - Se actualizan las modalidades de selección de contratación. - Se actualizan las causales de selección directa. - Se reemplaza la denominación de Comité de Evaluación por la de Equipo Evaluador. - Se aclara la regulación aplicable para las adiciones a los contratos.	5 de 2019
CNT-DOC-001	6	10/09/2018 - 02/01/2020	Se actualizan del numeral 3.3 "Funciones Financieras" los numerales 3.3.1, 3.3.2 y el numeral 10 "Pago del Valor del Contrato", del Capítulo IV " ETAPA PRE-CONTRACTUAL".	2 de 2018
CNT-DOC-001	5	29/06/2018 - 10/09/2018	Se modifica un aparte del Título II "REQUISITOS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO DE FINAGRO", numeral 2 "COMPETENCIA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES".	1 de 2018
CNT-DOC-001	4	29/09/2017 - 29/06/2018	Acorde con la implementación del Formato CNT-FOR-012, se actualiza el Manual de Contratación reemplazando la referencia de MEMORANDO por la de dicho formato.	N/A
CNT-DOC-001	3	12/09/2017 - 29/09/2017	A continuación, se relacionan los ajustes realizados al documento para esta versión: - Objetivo: Se ajusta, aclarando que se establecen las reglas para el proceso de contratación y se adicionan los convenios. - Se ajustan las definiciones de adición, área interesada, cesión, contratista, garantía, interventoría, modalidades de selección, modificación, oferta, prorroga y supervisor. - Se eliminan las definiciones de contrato de suministro, delegación y se incluye la de reserva presupuestal. - En el Título I "Marco Normativo", del Capítulo I, numeral 1, se elimina lo referente a las exclusiones del manual y se pasan al numeral 2 del mismo título. Se adiciona lo relacionado con el literal c) del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 2172 de 2007. Además, se elimina el numeral de Régimen jurídico aplicable a las actividades financieras que adelante Finagro. - En el Título II "Requisitos para la gestión contractual a cargo de Finagro", se elimina el ítem de planeación y oportunidad de la contratación y se ajusta el responsable de consolidar y publicar el plan de compras, pasando de la Gerencia Administrativa a la Dirección de Contratación. Se eliminan los numerales de programación de la contratación y contrataciones con igual objeto y contratista. En el numeral 2, se aclara que también son convenios u órdenes y se incluye el numeral 2.1 referente a contratos de PRAN y FONSA. En el numeral 2.2 se cambia el valor de la cuantía de 50 a 70 SMMMLV y se especifica quién suscribirá contratos relacionados con la gestión de la gerencia administrativa y la de tecnología. Se elimina el numeral 4 lo referente al diligenciamiento del Formulario F18 para las contrataciones, cuya cuantía es menor o igual a 7 SMMMLV. - Capítulo II – Título I Selección directa. En el numeral 2, se elimina el ítem que hacía referencia a que el suministro de bienes y servicios no se hace bajo la modalidad de selección directa. En el numeral 2.7 se ajusta orden de servicio por orden y se cambia el valor de 50 a 70 SMMMLV. En el numeral 2.8 se cambia el valor de los contratos de mínima cuantía de 7 a 10. Se actualiza el numeral 3 de selección del contratista. En el numeral 4.1, se especifica que el memorando de solicitud de suscripción del contrato debe estar acompañado de los documentos descritos en el formato CNT-FOR-004 y se incluye una aclaración referente a que los convenios y los contratos de prestación de servicios profesionales deben ser gestionados por la Dirección de Contratación. - Capítulo II – Título II Invitación privada. Se ajusta el valor mínimo de la modalidad, pasando de 50 a 70 SMMMLV. - Capítulo II. Aspectos y disposiciones comunes a las modalidades de selección. Se incluyen los numerales de criterios de selección, criterios de evaluación y reevaluación, se ajusta la definición del Comité evaluador. En el numeral 8 se elimina el literal, referente a la determinación de los requisitos de participación de los oferentes y/o calificación de ofertas. Se elimina lo relacionado con elementos de mitigación y el numeral de expediente único de contrato o convenio. Se ajusta lo referente a nivel de impacto del producto o servicio a adquirir. Se incluye el numeral de factores de desempate. - Capítulo IV - Etapa contractual. En el numeral de perfeccionamiento del contrato, se elimina lo relacionado con el sello seco. En el numeral 3 se adiciona la necesidad de designar un supervisor para los convenios o contratos interadministrativos. Se ajustan las funciones administrativas del supervisor. Se ajusta los numerales: 4 de determinación de las garantías del contrato, convenio u orden, 5 de aceptación de las garantías, 6 de ejecución del contrato, 7 de modificaciones al contrato, convenio u orden, 8 de cesión del contrato u orden, 9 de solución de controversias contractuales, 10 de pago del valor del contrato, 11 de liquidación del contrato y 12 de excepción sobre diligenciamiento de formatos.	4 de 2017
CNT-DOC-001	2	17/05/2017 - 12/09/2017	Se modifica el numeral 2.6 "convenios", del numeral 2, del Título I, del Capítulo II, el primer punto del numeral 4 del Título I, del Capítulo II, se elimina el Título IV del Capítulo II denominado Convenios y se modifican los primeros tres incisos del numeral 7 "solicitud del trámite de adquisición" del Capítulo III.	2 de 2017
CNT-DOC-001	1	24/10/2016 - 17/05/2017	Se crea la primera versión del documento en el nuevo Isodoc. Es decir, se publica el manual de contratación ajustado al nuevo modelo del Sistema Integrado de Gestión - SIG de la Entidad.	5 de 2016